

Diciembre de 2001

Funcionará a partir del primer semestre del 2002

- Mediante un convenio que establecerá con la [Intendencia de Santiago](#).

Con el fin de dar herramientas que faciliten un mejor envejecimiento a los adultos mayores del país, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile creará la Universidad de la Tercera Edad. Para posibilitar esta iniciativa, el plantel firmará el jueves 20 de diciembre un convenio con la Intendencia de Santiago y el Ministerio de Planificación y Desarrollo, Mideplan, entidades que financiarán la refacción e implementación del lugar donde se realizarán los cursos.

La Universidad de la Tercera Edad se localizará en el Campus Occidente de la Facultad de Medicina y para ello se deben readecuar salas de clases y accesos, además de dotarlas con equipamiento físico y computacional. Con esa meta, el convenio no sólo entregará los recursos necesarios para su realización, sino que tendrá como fin acercar esta iniciativa a todos los interesados que participen en las distintas entidades comunitarias ligadas a estas reparticiones estatales.

Según el doctor David Nowogrodski, geriatra y director del proyecto, luego de una serie de encuestas y estudios realizadas a adultos mayores, se determinó que sus áreas de interés están se refieren a mejorar la calidad de vida y aprender sobre las nuevas tecnologías en informática. De este modo, informa que los primeros cursos a ofrecer durante el primer semestre del 2002 versarán sobre el autocuidado y la prevención de enfermedades crónicas; profundizarán en cuanto al envejecimiento psicológico y cognitivo, y estudiarán los softwares computacionales de mayor uso. "Diferentes investigaciones señalan que en pocos años más en Chile la población mayor de 60 años igualará en cantidad a la de los menores de 15, por lo que es fundamental que estén preparados para evitar y enfrentar las patologías propias de la edad, se mantengan activos de cuerpo y mente, para que puedan ser autovalentes. Nosotros ofreceremos asignaturas en horarios flexibles, de modo que se adapten a las necesidades y gustos de los interesados, para que puedan integrarse fácilmente".

Asimismo, el doctor Nowogrodski cuenta que pretenden ofrecer un amplio abanico de asignaturas, tanto en el área de desarrollo personal como en el de capacitación para servicios comunitarios los cuales, por ejemplo y a futuro, formarían monitores capaces de trabajar como voluntarios con adolescentes que presenten problemas de adicción, con adultos mayores postrados o en la administración de edificios.

El convenio se firmará entre el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, doctor Jorge Las Heras, y el Intendente de Santiago, Sergio Galilea, en una reunión que se realizará el jueves 20 de diciembre a las 11 horas en el salón Lorenzo Sazié de la Facultad de Medicina, ubicada en Avenida Independencia 1027, tercer piso.